

# COMERCIO DEL PLATA

El Comercio del Plata se publica en la imprenta que lleva su nombre, calle de la Victoria, N.º 87.—La suscripción es de treinta pesos por mes, pagando adelantado los suscriptores de afuera.—La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 6 de la tarde del día anterior, pagando 5 pesos por pasando de ocho líneas en castellano; por los que pasen de esa extensión, se cobrará un aumento módico.—El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guardando el decoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desechar las que no juzgue deber admitir, y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonarán anticipadamente, según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precios de los números sueltos, 3 pesos.

## ALMANAQUE.

Hoy 10.—San Andrés Avellino, Santa Rufina y San Trifón mártires.

## VARIACIONES.

### Ganado vacuno.

II. Los defectos y las perfecciones de las formas se comunican de los animales de que se saca raza a los individuos procedentes de ella.

La osamenta pequeña, la piel delgada y el cuerpo en forma de tonel indican la facultad de engordar en poco tiempo a favor de una cantidad de alimento poco considerable en proporción del efecto producido.

Rakewell, cuyos principios se fundan en su propia experiencia y reflexiones, cree, como va dicho, dos razas de animales que llevan su nombre, ó por mejor dicho, el de su casa de labranza llamada Dialhill.

Este hábil labrador alquiló por un solo año su famoso morueco *Tuo-Pommaré* a razón de 4,000 duros, reservándose además el servicio de este animal para sus propias ovejas, evaluado en 2,000 duros, es decir, que de un solo carnero sacó en un año 120,000 reales de utilidad.

A pesar de esto, fueron tan largos los ensayos y tantos los gastos que para llevarlos a efecto tuvo que hacer, que por dos veces se vió el parlamento inglés obligado a votar fondos para auxiliarle y darle los medios de salir adelante con su empresa.

Cada duro empleado por el gobierno inglés en alentar y sostener los esfuerzos de aquel hombre ha aumentado en un millón seso la renta territorial de la gran Bretaña, y hecho entrar muchos miles en las cajas del Estado; pues la renta de este no de la janada de aumentar á medida que aumenta la riqueza pública.

Las propiedades que, en una palabra, pueden aperecerse en el ganado se clasifican por lo regular de la manera siguiente: 1.ª la alzada; 2.ª las formas; 3.ª la disposición á crecer; 4.ª la propensión á engordar; 5.ª la robustez de constitución; 6.ª las cualidades de la carne; 7.ª la calidad de la lana; 8.ª la perfección ó poco desarrollo de las partes que en el animal tienen poco valor.

De las razas ó castas en general. Entiéndose por raza el conjunto de los animales de una misma especie, en los cuales, además de los caracteres generales de esta especie, se encuentran caracteres distintos que le son peculiares y debidos á las influencias del suelo, del clima, de los alimentos y del género de vida á que se hallan sometidos.

En la cabeza es donde mas particularmente residen los caracteres distintivos y bien pronunciados de una raza. El padre transmite á sus producciones los caracteres de la cabeza y de las partes anteriores al cuerpo, así como la madre les transmite los de los cuartos traseros, y de los cabos ó estremidades.

Todos los cambios que á consecuencia del cruzamiento con un macho de raza mas perfecta, es conveniente ir á habitar una casa llena de riesgos, de placeres, de distracción y de bullicio.

Pero en la presente ocasión, esta insistencia de Inés en no acompañar á su madre, mortificaba tanto más á la buena esposa, cuanto llegaba en los momentos más críticos para contrariar sus planes de hacer á la joven contras seguras nupcias. Doña Jertrudis veía ya con grande inquietud temerse estrordinariamente su fortuna, y proyectaba en consecuencia negársela un yerro rico, que además estuviese interesado en sostener boyante su inflajo con las notabilidades de la corte. Con este propósito, había echado el ojo á Andrés, que evidentemente la convenía por todos conceptos.

Procuró, pues, disimular en lo posible el enojo que la causaba la negativa de su hija, y reservóse dar tiempo al tiempo, esperando siempre que esta acabase por aburrirse de vández y de soledad. Medio año dejó pasar, en efecto, Doña Jertrudis sin molestar á su hija; al cabo del cual empezó á visitarla con más frecuencia, y á lamentarse cada día mas de verla en estado tan precario; único disgusto, que le causaba su existencia.

Inés era tan dichosa, solía exclamar, si pudiese mostrar á todo el mundo el tesoro que tengo en mi hijal.

Este era el tema perpetuo de sus conversaciones con Inés, en las cuales no perdía ocasión de mentar al jóven bolsista, bien que absteniéndose de toda alusión directa, y limitándose á encañer la amabilidad y todas las demas dotes que ella veía á guisa de su íntimo confidente, á cuyos servicios se mostraba grandemente agradecida.

Y á propósito, dijo á Inés un día en el momento de retirarse: te lo voy á presentar.

Si supieras con qué interés me pregunta siempre por tí... —Vd. sabe, mamá, que yo no recibí ninguna visita; respondió Inés, que tenía la del bolsista, aun sin sospechar los proyectos de su madre. —Te lo decia porque muchas veces ocurre que, cuando me acompañas por estos barrios, tengo que decírtelo abajo en la puerta... Y aunque él no se ha resentido, como yo que, por lo mismo no parece justo hacerle eso desaire. Al cabo era inútil tanto de su madre... y sobre todo, basta que venga acompañándome, como lo hace á todas partes.

perimenta una raza inferior, se echan de ver desde luego en las partes mas nobles del animal; así es que generalmente empieza el cambio ó trasformacion por el cerebro, y de ahí pasa á la espina dorsal.

La cola levantada es indicio de fuerza en el espinazo. El animal que tira y que sube con esfuerzo lleva la cola en esta disposición.

En las zonas templadas, los animales son por lo regular de mas alzada que en los países fríos ó muy calurosos, así como la carne de estos animales es mas tierna y mas suculenta.

En los climas cálidos, la piel, aunque menos gruesa, tiene un tejido mas apretado.

En los climas húmedos, los huesos de los animales son mas duros, mas porosos y mas ligeros, pero mucho menos consistentes que en los países secos.

En los climas templados es donde mas leche dan las vacas; en los llanos y húmedos esta leche es mas abundante; en los montes está mas cargada de nata.

En los países meridionales se forma principalmente la manteca debajo de la piel en el tejido celular, en el Norte los animales tienen mas grasa interior. El Norte proporciona al comercio una gran cantidad de sebo de superior calidad.

En los países cálidos tienen los animales un temperamento mucho mas fuertemente pronunciado, mas desarrollada la inteligencia, y mas disposición á aprender que en los países fríos.

Los animales transportados de un país á otro toman con el tiempo los caracteres propios de este último.

El alimento determina la alzada y las formas de los animales; las plantas que crecen en los sitios bajos y húmedos contienen en igualdad de peso y volumen muchas mas partes líquidas que las criadas en parajes secos y elevados; así es que los animales que de ellas se sustentan tienen por necesidad que consumir una cantidad considerable de aquellas plantas, resultando de aquí que su estómago, puesto en continua tensión, va poco á poco ensanchando la capacidad del vientre, y aumentándose de esta manera el volumen de todas las partes del cuerpo, se desarrolla hasta el hueso, si bien perdiendo en densidad lo que en volumen gana.

Por medio de cruzamientos, se obtienen á veces, tratándose de ciertas partes del cuerpo, las modificaciones que se desean, en tanto que otras partes, y sobre todo el conjunto, oponen larga y tenaz resistencia á los esfuerzos y esperimientos del mas perseverante observador.

Las partes que mas fácilmente se modifican son aquellas que menos importancia tienen, y que mas analogía conservan con el reino vegetal; estas partes son, el pelo, los cuernos, las uñas, &c.

Es digno de notarse que todos los animales ruminantes tienen cuernos, y que todos ellos carecen de dientes en la mandíbula superior.

Tambien se ha hecho la observación de que, en ciertos animales, los cuernos guardan una exacta analogía con el pelo, es decir, que son rectos en los animales de pelo liso, y retorcidos en forma de espiral en los animales de pelo rizado.

Si se echa, por ejemplo, un toro holandés á vacas suizas, los productos de esta unión tomarán los caracteres del padre mucho mas pronto que si á un toro suizo se adunan vacas holandesas.

Este hecho prueba la influencia de la antigüedad de la raza. La raza holandesa es seguramente la primitiva, y todo hace creer que las vacas debieron poblar los valles antes de habitar en los montes.

Las cualidades cuya trasmisión es mas difícil de obtener son las cualidades intelectuales.

Cuanto mas distintas son entre sí las dos razas que se trata de cruzar, tanto mas difícil es obtener productos constantes.

La debilidad de espíritu.—Hemos dicho que la ignorancia es una mengua, por que es una enfermedad que depende de sí mismo curarla; sin embargo, es preciso no dar un sentido absoluto á nuestras palabras, porque es evidente que el obrero y el menestral que emplea cada día doce horas en un trabajo manual ó mecánico, puede consagrar muy pocos instantes al cultivo de su inteligencia; además, es evidente tambien, que no solo las condiciones son desiguales, sino que lo son las organizaciones; por lo que puede decirse que si hay muchas jentes á quienes no les es posible adquirirse anteojos, hay tambien otras muchas á quienes no puede mejorar la vista todo el arte de los oculistas y de los ópticos.

Tal hombre, dijo Locke, no es capaz ó no alcanza que sea un silojismo, y tal otro es capaz de dos, pero su inteligencia no escederá de estos límites.

La pureza.—La ciencia es semejante á la manzana, cuya carne es dulce y la corteza amarga; el primero que comió nueces probablemente no era perseguido.

La indiferencia.—La ignorancia no siempre es hija de la pereza, porque la actividad misma mal dirigida puede dar margen á ella; por ejemplo, cuando hay ocasión de satisfacer muchos gustos, á qué sacrificarlos á un trabajo que no reporta utilidad inmediata.

La educación.—Muchas personas creen que en solo la edad de la infancia es en la que se debe aprender, y una vez fuera de las aulas se reposan, por decirlo así, y viven con lo que aprendieron, sin mas auxilio que la memoria para formar sus juicios. En estos durante su vida, el niño guía al hombre, y sin embargo no se creen ciegos!

La autoridad.—Ipse dixit, el maestro lo ha dicho. Si la tendencia que tenemos á fiar en el testimonio de los demas hombres, es solo el alimento de la ignorancia ó de la superstición.

Los intereses, las pasiones.—Como si lo que hemos dicho hasta aquí no ofreciera bastantes imperfecciones á nuestra inteligencia para ocultarnos la verdad, es menester que aun que se adicione todas las debilidades de carácter y todos los sofismas de la pasión. Tratad de persuadir á un cultivador americano, de que los negros no han nacido para la esclavitud, y contestará gravemente que si porque están malditos de Dios como descendientes del ángel malo. Y el orgullo le evadirá, el odio y todas las demas pasiones malas, alegan acaso menos que el interés? Las mismas buenas, ¡deslumbran menos! Los amores de cualquiera especie que sean, dejan de poner una venda en los ojos? ¿Nos engaña menos la esperanza que el temor?

Significación histórica de Cervantes.

Y tan cierto es que la actividad humana tiene igual objeto ó idéntico propósito en ambos mundos, material y espiritual, que si echamos una ojeada sobre la historia, la veremos en ambas direcciones, caminando por grados á asemejar la realidad al modelo formado por los ensueños de su fantasía. Ya hemos visto en nuestra época llevadas á cabo obras y portentos tales, que adelantaban y superan á cuanto, en épocas remotas, pudo inventar la ardiente imaginación de los poetas. La antigüedad no soñó para Júpiter una mansión mas aérea, un palacio mas encantado que el que recorre hoy día el pobre mendigo de Londres en las alturas pintorescas de *Sydenham*, y en donde encierra dócil á su voz el rayo, atributo del jefe del Olimpo. En las rejiones de lo moral, el progreso, si no mas marcado y distinto, no es menos cierto. Tomemos por campo de nuestras observaciones el gran período que comienza con la predicación de la divina moral del Evangelio, ideal perfecto como su autor. Este divino modelo fué admirado con entusiasmo y su aparición venia á causar una revolución completa en el mundo del espíritu. Al cabo de diez y ocho siglos y medio podrán preguntar algunos con asombro: ¿leña impreso nuestro siglo en su fisonomía el sello de la doctrina evangélica? ¿Dónde están los que presentan la mejilla izquierda cuando sienten herida la derecha? ¿Dónde están los que reparten sus bienes entre los pobres, toman la cruz y siguen los pasos del hijo de Nazareth? ¿Aun el monje, esa figura cuyos pies no debían tocar el polvo, esa creación del cristianismo, que debía vivir en la tierra la vida de los espíritus, ¿dónde está? Por qué volvió á amontonar los bienes que con liberal mano habia repartido? ¿Por qué abandonó la cruz que con santo amor habia abrazado? ¿Por que el polvo de las pasiones vino á mezclarse en el santuario con el puro incienso que se eleva á Dios en los altares y trocés la dulce calma de los bienaventurados por la ajitación inquietu de los reprobos, la soledad por el bullicio y la abstención por el regalo? Y estos que ignoran que la época actual, en medio de su egoísmo impío, tiene mas que ninguna otra á ajustarse al divino modelo y á traducir su espíritu en las instituciones sociales, crearán llegado el reino del Antecristo y verán en San Vicente Ferrer el ángel que viene á anunciarles la próxima destrucción del mundo.

El hombre no vió primitivamente en el código divino sino una pura regla del espíritu; cuando el Evangelio es tambien regla, es tambien ideal social. El hombre no comprendió entonces que, al propio tiempo que aquella doctrina abría nuevos espacios al alma, daba nueva vida al espíritu y satisficía todas sus aspiraciones en el orden elevado de sus relaciones para con el Ser Supremo; abría tambien nuevo camino, daba vida á nuestra actividad y satisficía todas nuestras aspiraciones nobles en el orden social, en las relaciones con nuestros semejantes. Por eso se dice, que su doctrina es eminentemente civilizadora, que su espíritu no pugna contra idea alguna de progreso, antes al contrario, ella le da orden y alimento. No vino el cristianismo á abrazar al hombre solo en espíritu, sino al hombre por completo, ya individual, ya colectivamente considerado; mientras esto no se realice, se cumplirá en la sociedad las palabras de Jesucristo: *no he venido á traer la paz sino la guerra*.

La fe del mártir al confesar á su Dios en medio de los tormentos, debía mas tarde traducirse en fe para confesar y sostener sus principios humanitarios, sus dogmas civilizadores, el espiritualismo del anacoreta en incarnación de la idea divina, su quietismo en actividad, su modificación en tolerancia para con sus hermanos, su libertad en sus vuelos místicos, en libertad en el orden social, la fraternidad proclamada en el recinto de los claustros, en fraternidad en todos los ámbitos de la tierra, y esa igualdad de que fué símbolo el sepulcro, porque el *no ser* á todos los hombres igual

constituiría en la sociedad, no en el cementerio; buscaría en la vida, no en la muerte, que si en la muerte el *no ser* produce la igualdad en todos, en la vida el *ser* á todos iguala é identifica.

Sigamos con la vista esa obra de naturalización del ideal cristiano, detengamos la unidad en esa protesta primera que se formula en hechos, en ese espíritu que se reviste de cuerpo, en ese primer ensayo de la acción frente á frente á la contemplación. Aun vemos al ermitano macerar sus carnes, aun vemos al anacoreta hastiado del mundo, borrar su idea de su imaginación, volver sus ojos al cielo y empapar sus preces en las lágrimas que hacen brotar en sus párpados, la desdicha de los que se aman en el proceloso Océano de la vida, y ya la humanidad se propone adelantar en la rejion de los hechos el ensueño de la rejion de las ideas. No pide al hombre solo su espíritu; le pide su corazón y sus manos, no la contemplación sino la acción, y deposita su alma en un cuerpo visible, y funda la institución de la caballería, y le imprime un sello de actividad que raya en lo prodijoso. La orden de la caballería es el primer paso que da la civilización en la senda que mas tarde hará ajustar las sociedades al modelo evangélico. La orden de la caballería se nutre con el espíritu cristiano y opone al solitario el paladín, al dispensador de los consuelos divinos el dispensador de los consuelos humanos.

Sociedad de artes de Londres.

Exposición de inventos.

Acaba de inaugurarse el 25 de abril en Londres, la undécima exposición de inventos, que celebra anualmente la sociedad de Artes, y de cuyos concursos nos hemos ocupado varias veces. En los dias actuales, en que los progresos de las ciencias mecánicas gozan de tan justa como merecida importancia, es indispensable seguir paso á paso las tendencias que revelan y los principios que entrañan, las diferentes invenciones que surgen, y que se encuentran constantemente condensados en los certámenes que promueve la sociedad de Artes. Por estas razones, creemos que nuestros suscriptores leerán con interés, una sucinta descripción de las principales invenciones que atestiguan el concurso que acaba de inaugurarse en la capital de Inglaterra.

Citaremos en primer lugar, el modelo presentado por Mr. Brotherhood, de una caldera de locomotora destinada para quemar hulla, en la cual existen, una cámara de combustión interpuesta entre la caja de fuego y los tubos, y entre dicha cámara y caja, comunicando con una y otra, por medio de una serie de tubos, un espectáculo de aire. En la parte interior de la cámara de combustión, dispuesto para encarrilar la columna de aire que entra por el espectáculo de aire y por sus tubos de comunicación á fin de que pase directamente á los tubos del cuerpo de la caldera, existe un disco de artilla refractaria, que actúa como un depósito ó acumi-

errores que se transmiten de generación en generación, y que el tiempo no consigue mas que consagrar lejos de contribuir á que se disipen: así es que frecuentemente le frase de ideas recibidas, no es mas que sinónimo de errores.

La rutina.—No señor; nuestros padres lo hacían así; ¡por qué lo hemos de hacer nosotros? Los amores de cualquiera especie que sean, dejan de poner una venda en los ojos? ¿Nos engaña menos la esperanza que el temor?

La ignorancia.—El saber es una antorcha; el ignorante marcha en tinieblas; es un ciego que no puede darse cuenta de ninguno de los objetos que le rodean, ni de su proximidad, de su extensión, de su forma ni de su color; mas como la ceguera de la inteligencia no siendo incurable es una mengua, y no como la de la vista que es una desgracia; el ciego intelectual tiene la pretensión de conocer lo que no está en estado de ver, y la vanidad que no es bastante poderosa para decirle á curarse, le lanza en ilusiones que le hacen creer lo conoce todo, y rechazando con desprecio los que se ofrecen á servirle de guías.

La debilidad de espíritu.—Hemos dicho que la ignorancia es una mengua, por que es una enfermedad que depende de sí mismo curarla; sin embargo, es preciso no dar un sentido absoluto á nuestras palabras, porque es evidente que el obrero y el menestral que emplea cada día doce horas en un trabajo manual ó mecánico, puede consagrar muy pocos instantes al cultivo de su inteligencia; además, es evidente tambien, que no solo las condiciones son desiguales, sino que lo son las organizaciones; por lo que puede decirse que si hay muchas jentes á quienes no les es posible adquirirse anteojos, hay tambien otras muchas á quienes no puede mejorar la vista todo el arte de los oculistas y de los ópticos.

Tal hombre, dijo Locke, no es capaz ó no alcanza que sea un silojismo, y tal otro es capaz de dos, pero su inteligencia no escederá de estos límites.

La pureza.—La ciencia es semejante á la manzana, cuya carne es dulce y la corteza amarga; el primero que comió nueces probablemente no era perseguido.

La indiferencia.—La ignorancia no siempre es hija de la pereza, porque la actividad misma mal dirigida puede dar margen á ella; por ejemplo, cuando hay ocasión de satisfacer muchos gustos, á qué sacrificarlos á un trabajo que no reporta utilidad inmediata.

La educación.—Muchas personas creen que en solo la edad de la infancia es en la que se debe aprender, y una vez fuera de las aulas se reposan, por decirlo así, y viven con lo que aprendieron, sin mas auxilio que la memoria para formar sus juicios. En estos durante su vida, el niño guía al hombre, y sin embargo no se creen ciegos!

La autoridad.—Ipse dixit, el maestro lo ha dicho. Si la tendencia que tenemos á fiar en el testimonio de los demas hombres, es solo el alimento de la ignorancia ó de la superstición.

Los intereses, las pasiones.—Como si lo que hemos dicho hasta aquí no ofreciera bastantes imperfecciones á nuestra inteligencia para ocultarnos la verdad, es menester que aun que se adicione todas las debilidades de carácter y todos los sofismas de la pasión. Tratad de persuadir á un cultivador americano, de que los negros no han nacido para la esclavitud, y contestará gravemente que si porque están malditos de Dios como descendientes del ángel malo. Y el orgullo le evadirá, el odio y todas las demas pasiones malas, alegan acaso menos que el interés? Las mismas buenas, ¡deslumbran menos! Los amores de cualquiera especie que sean, dejan de poner una venda en los ojos? ¿Nos engaña menos la esperanza que el temor?

Significación histórica de Cervantes.

Y tan cierto es que la actividad humana tiene igual objeto ó idéntico propósito en ambos mundos, material y espiritual, que si echamos una ojeada sobre la historia, la veremos en ambas direcciones, caminando por grados á asemejar la realidad al modelo formado por los ensueños de su fantasía. Ya hemos visto en nuestra época llevadas á cabo obras y portentos tales, que adelantaban y superan á cuanto, en épocas remotas, pudo inventar la ardiente imaginación de los poetas. La antigüedad no soñó para Júpiter una mansión mas aérea, un palacio mas encantado que el que recorre hoy día el pobre mendigo de Londres en las alturas pintorescas de *Sydenham*, y en donde encierra dócil á su voz el rayo, atributo del jefe del Olimpo. En las rejiones de lo moral, el progreso, si no mas marcado y distinto, no es menos cierto. Tomemos por campo de nuestras observaciones el gran período que comienza con la predicación de la divina moral del Evangelio, ideal perfecto como su autor. Este divino modelo fué admirado con entusiasmo y su aparición venia á causar una revolución completa en el mundo del espíritu. Al cabo de diez y ocho siglos y medio podrán preguntar algunos con asombro: ¿leña impreso nuestro siglo en su fisonomía el sello de la doctrina evangélica? ¿Dónde están los que presentan la mejilla izquierda cuando sienten herida la derecha? ¿Dónde están los que reparten sus bienes entre los pobres, toman la cruz y siguen los pasos del hijo de Nazareth? ¿Aun el monje, esa figura cuyos pies no debían tocar el polvo, esa creación del cristianismo, que debía vivir en la tierra la vida de los espíritus, ¿dónde está? Por qué volvió á amontonar los bienes que con liberal mano habia repartido? ¿Por qué abandonó la cruz que con santo amor habia abrazado? ¿Por que el polvo de las pasiones vino á mezclarse en el santuario con el puro incienso que se eleva á Dios en los altares y trocés la dulce calma de los bienaventurados por la ajitación inquietu de los reprobos, la soledad por el bullicio y la abstención por el regalo? Y estos que ignoran que la época actual, en medio de su egoísmo impío, tiene mas que ninguna otra á ajustarse al divino modelo y á traducir su espíritu en las instituciones sociales, crearán llegado el reino del Antecristo y verán en San Vicente Ferrer el ángel que viene á anunciarles la próxima destrucción del mundo.

El hombre no vió primitivamente en el código divino sino una pura regla del espíritu; cuando el Evangelio es tambien regla, es tambien ideal social. El hombre no comprendió entonces que, al propio tiempo que aquella doctrina abría nuevos espacios al alma, daba nueva vida al espíritu y satisficía todas sus aspiraciones en el orden elevado de sus relaciones para con el Ser Supremo; abría tambien nuevo camino, daba vida á nuestra actividad y satisficía todas nuestras aspiraciones nobles en el orden social, en las relaciones con nuestros semejantes. Por eso se dice, que su doctrina es eminentemente civilizadora, que su espíritu no pugna contra idea alguna de progreso, antes al contrario, ella le da orden y alimento. No vino el cristianismo á abrazar al hombre solo en espíritu, sino al hombre por completo, ya individual, ya colectivamente considerado; mientras esto no se realice, se cumplirá en la sociedad las palabras de Jesucristo: *no he venido á traer la paz sino la guerra*.

La fe del mártir al confesar á su Dios en medio de los tormentos, debía mas tarde traducirse en fe para confesar y sostener sus principios humanitarios, sus dogmas civilizadores, el espiritualismo del anacoreta en incarnación de la idea divina, su quietismo en actividad, su modificación en tolerancia para con sus hermanos, su libertad en sus vuelos místicos, en libertad en el orden social, la fraternidad proclamada en el recinto de los claustros, en fraternidad en todos los ámbitos de la tierra, y esa igualdad de que fué símbolo el sepulcro, porque el *no ser* á todos los hombres igual

constituiría en la sociedad, no en el cementerio; buscaría en la vida, no en la muerte, que si en la muerte el *no ser* produce la igualdad en todos, en la vida el *ser* á todos iguala é identifica.

Sigamos con la vista esa obra de naturalización del ideal cristiano, detengamos la unidad en esa protesta primera que se formula en hechos, en ese espíritu que se reviste de cuerpo, en ese primer ensayo de la acción frente á frente á la contemplación. Aun vemos al ermitano macerar sus carnes, aun vemos al anacoreta hastiado del mundo, borrar su idea de su imaginación, volver sus ojos al cielo y empapar sus preces en las lágrimas que hacen brotar en sus párpados, la desdicha de los que se aman en el proceloso Océano de la vida, y ya la humanidad se propone adelantar en la rejion de los hechos el ensueño de la rejion de las ideas. No pide al hombre solo su espíritu; le pide su corazón y sus manos, no la contemplación sino la acción, y deposita su alma en un cuerpo visible, y funda la institución de la caballería, y le imprime un sello de actividad que raya en lo prodijoso. La orden de la caballería se nutre con el espíritu cristiano y opone al solitario el paladín, al dispensador de los consuelos divinos el dispensador de los consuelos humanos.

Sociedad de artes de Londres.

Exposición de inventos.

Acaba de inaugurarse el 25 de abril en Londres, la undécima exposición de inventos, que celebra anualmente la sociedad de Artes, y de cuyos concursos nos hemos ocupado varias veces. En los dias actuales, en que los progresos de las ciencias mecánicas gozan de tan justa como merecida importancia, es indispensable seguir paso á paso las tendencias que revelan y los principios que entrañan, las diferentes invenciones que surgen, y que se encuentran constantemente condensados en los certámenes que promueve la sociedad de Artes. Por estas razones, creemos que nuestros suscriptores leerán con interés, una sucinta descripción de las principales invenciones que atestiguan el concurso que acaba de inaugurarse en la capital de Inglaterra.

Citaremos en primer lugar, el modelo presentado por Mr. Brotherhood, de una caldera de locomotora destinada para quemar hulla, en la cual existen, una cámara de combustión interpuesta entre la caja de fuego y los tubos, y entre dicha cámara y caja, comunicando con una y otra, por medio de una serie de tubos, un espectáculo de aire. En la parte interior de la cámara de combustión, dispuesto para encarrilar la columna de aire que entra por el espectáculo de aire y por sus tubos de comunicación á fin de que pase directamente á los tubos del cuerpo de la caldera, existe un disco de artilla refractaria, que actúa como un depósito ó acumi-

rosto de Inés, y de la dignidad de sus modales y palabras. Luego que Doña Jertrudis salió de casa de su hija, Andrés, que volvía acompañándola, la preguntó: —¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué lástima de muchacha! Tan jóven, tan linda, y haber ya sufrido tanto... ¡Si allá en tiempos se hubiera ella hecho caso de mí, otro gallo la cantara. —¡Holá...! Vd. ha sido su confidente... —No, tanto como eso, no, respondió Andrés, algo desconcertado con esta pregunta; pero yo siempre la aconseje que se casara tiesa veces con su marido... Ella, nada... se habia encariñado en quererlo... Y la verdad es que ésto lo merecía... Doña Jertrudis no quiso proseguir esta conversación, temerosa de descubrirle intencionalmente sus proyectos; y tuvo no poco arte en disimular el gusto con que, desde este día, vió al jóven bolsista preguntar solcito por la vida y aprobarla toda ocasión de reiterarle sus visitas. En consecuencia, Doña Jertrudis tomó poco á poco el sistema de acompañarse de Andrés, siempre que iba á ver á su hija.

—¿Qué edad tiene Inés? —Veinte y cuatro años, no cumplidos. —¿Qué

lador del calorico, y facilita a la combustion del humo. Esta idea, base de la invencion de la cual tratamos, es digna de encomio habiendose aplicado ya bajo diversas formas. Dignos en corroboracion de este aserto, que el mismo principio induce a los quimicos a situar sobre un disco de arcilla refractoria, las sustancias que desean analizar por medio de la llama de los sopletes.

Mr. Ashton ha presentado otro modelo de la caja de fuego de una locomotora con un aparato para quemar el humo, que consiste en un obturador ó diafragma que obliga a la corriente de aire que se introduce por las puertas del hogar a que cruce la masa del fuego, antes de pasar a los tubos; segun indican las Revistas inglesas, de las cuales condensamos los datos de este escrito, dicho mecanismo ha procurado excelentes resultados en la practica.

Dos dibujos, el primero de ellos de Mr. Price y el segundo de Mr. Honston, dan a conocer dos sistemas para quemar el humo, pero su poca importancia y por su falta de novedad, no merecen describirse como tampoco lo efectuamos respecto a los hogares fiviveros presentados por Mr. Almond, que son una modificacion del primer proyecto que hemos enumerado, puesto que reposan en el uso de acumuladores de arcilla refractoria para combinar los gases de los combustibles, con el aire caliente que se introduce por las aperturas laterales de los hogares. En vista de los datos que acabamos de consignar, vemos con sentimiento, que no figuran en la exposicion de la sociedad de Artes, ninguno de los aparatos y aplicaciones de verdadera importancia que se han dispuesto ultimamente, para consumir el humo, y que actuan con excelentes resultados en la practica.

Entre las diferentes invenciones que figuran en los salones de la sociedad de Artes, para economizar el calorico, solo juzgamos digna de mencion particular, la de una patente que consiste en el uso de filtros de lana comprimida para cubrir las calderas y los tubos que enjandran y reparan el vapor. Dicho filtro se elabora con los trozos de lana que quedan de utilizar en las fabricas de papel, reducidos a pasta, por el uso de los cilindros trituradores que se emplean en dichas oficinas. La pasta se aplica húmeda sobre los generadores y los tubos, y al secarse por medio del calorico se estiende y une con una pieza de madera, contando al hallarse completamente seca, un espesor de una pulgada, y un aspecto analogo al del corcho. Para comprobar la eficacia como mal conductor del calorico, de la sustancia que nos ocupa, solo diremos que se han dejado durante varias semanas, velas de sebo sobre las calderas y tubos con ella cubiertos, sin que se haya notado en las mismas la menor señal de fusion. La idea de destinar los trozos inútiles para la fabricacion del papel, al beneficioso empleo de que tratamos, es digna de aplauso.

Como en todas las exposiciones inglesas, se ven en los salones de la que hoy se halla abierta en Londres, una gran variedad de máquinas de vapor destinadas a la propulsion de los buques; a pesar de sus distintas combinaciones y de sus diversos sistemas, se nota que las tendencias que hoy animan a cuantos se ocupan de este ramo especial de las construcciones mecánicas, no son otras, que reducir el espacio que cubren

dichos aparatos, y el volúmen y peso de los mismos.

Respecto a los mecanismos accesorios y de seguridad, de las máquinas y calderas de vapor, fuera prolija tarea enumerar los sistemas y distintas construcciones de los que se han espuesto; mas si manifestásemos, que no ofrecen, ninguno nuevo ni importante perfeccionamiento, exceptuando el aparato de seguridad de Mr. Mann, el cual por medio de un pincel unido al extremo de un pequeño émbolo que comunica con la caldera, marca en una tenaz y persistente que singulariza el carácter de los industriales ingleses, ni por los contratiempos que le presentaban en la practica sus descubrimientos, ni por la oposicion de que eran objeto, cejó en su propósito, ni en sus esperanzas y esfuerzos, y mereció a unas y a otros, ha logrado fundar en Sheffield, un establecimiento importantísimo, cuyos productos pueden rivalizar, con relacion a su calidad, con los accesorios de mayor estimación que los antiguos procedimientos presentan en los mercados metalúrgicos. Nuestros lectores, conciben igualmente, por el artículo a que nos hemos contraído al principiar este escrito, los esfuerzos coronados con un éxito feliz, practicados por Mr. Gorrison, en Suecia, para adimtar en dicha nacion los tratamientos inimaginados por Mr. Bessemer para fabricar el acero. En la actualidad se han practicado en Bélgica en el establecimiento metalúrgico que posee en Seraing, la sociedad denominada la Esperanza, experiencias positivas encaminadas a generalizar los procedimientos de Mr. Bessemer, y a las cuales han asistido, las principales eminencias industriales de Bélgica.

(Continuad.)

#### El criminal por la honra perdida.

por SCHILLER.

Desde aquel punto estuve anhelando la libertad, porque con ella habia de llegar el dia de la venganza. Todos los hombres me habian ofendido, porque todos eran mayores y mas dichosos que yo. Yo me consideraba como mártir del derecho natural, y como víctima de las leyes. Rechinaba los dientes, restregaba yo mis grillos, cuando salia el sol detrás de la prision; pues una dilatada perspectiva es para un preso doble inferno. El viento que, colándose por el calabozo, silbaba por las aberturas de la torre, y la golondrina que se posaba sobre las rejas, se me antojaba que me daban dentera, y me hacian mas honrosa todavía la prision. Entonces juré un odio ardiente é irreconciliable a todo lo humano, y siempre he cumplido mis juramentos.

“Mi primer pensamiento, tan pronto como me vi libre, fué correr a la ciudad donde habia nacido; pues si bien poco tenia que esperar allí para mantenerme, era mucho lo que en ella se prometia la sed de venganza que me aquejaba. Latíame el corazón con violencia, cuando se presentó a mí vista el campanario desollante sobre el soto vecino; mas no era ya aquella cordial complacencia que habia sentido a la vuelta de mi primera peregrinacion. La memoria de todas las desdichas y persecuciones que allí habia yo padecido, despertó de repente como de un sueño mortal; no hubo herida que no se abriese y que no chorrease sangre. Redoblé el paso, por cuanto ya me gozaba con an-

hellos partos y su gran cruz de Carlos III, es todo un pollo trastrocado, me parece, a un buen partido. ... De todas maneras, señora, esa es negoció para muy pensado, respondió Andrés con aire meditabundo. —¿A quién se lo dice Vd.? no pienso yo en otra cosa... Vaya! ¡hágame Vd. el obsequio de meditar tambien un poco en el asunto, y mañana volveremos a tratar de él, porque esta noche ya se hace tarde. —Yo era un endiabladito antojó que me habia tomado aquel vicio! decía para sí Andrés al salir del gabinete. —Me parece que te he pescado! decía para sí Doña Jertrudis, al ver la espina que Andrés llevaba en el cuerpo.

#### CAPITULO XVIII.

La madre y la hija.

Y decia bien Doña Jertrudis. Andrés estuvo toda aquella noche desvelado. Jamás se le habia representado tan bella la vida de su amigo; jamás le habian parecido tan insulsas ni tan despreciables la mayor parte de las mujeres cuyo trato frecuentaba.

hubiesen sobrevivido a mi humillacion, me hubiera quitado la vida.

“Ignoraba yo aun lo que tenia resuelto; queria obrar mal, así lo recuerdo, aunque de un modo muy oscuro. Quería merecer mi suerte. Las leyes, segun mi sentir, eran un beneficio para el mundo; y así me propuse quebrantarlas. En otro tiempo habia yo delinquido por necesidad y falta de reflexion; mas ahora queria yo delinquir por mi voluntad y para mi placer.

#### Comercio del PLATA

##### A vuelo de pájaro.

Dejando para otros momentos el frío análisis de los puntos acordados por las respectivas comisiones de paz, que han sido aprobados por el Gobierno del Dr. Alsina y por el beligerante, vamos a echar una rápida ojeada sobre ellos, y a dar ligeramente nuestro juicio.

Art. 1.º Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina, y verificará su incorporación, por la aceptación y jura solemne de la Constitución Nacional.

Ratificación de ratificaciones, porque Buenos Aires no ha declarado por ninguno de sus actos que no sea parte integrante de la Nación Argentina. Al contrario por el artículo 171 de su Constitución especial, ha declarado que no se reunirá al Congreso General sino bajo la base de la forma Federal, y con la reserva de revisar y aceptar libremente la Constitución Federal que se diere; pero aceptar y jurar solemnemente la Constitución de Mayo importa una renuncia explícita por parte de Buenos Aires a la cuestión de orijen, esto es a la legitimidad del acuerdo de San Nicolás de los Arroyos que dió por resultado esa Constitución de Mayo y la presidencia del General Urquiza. Aceptar y jurar esa Constitución es la consecuencia rigurosa de declararse parte integrante de la Confederación.

Sobre los hechos consumados nuestra opinión es conocida, y en cuanto a legitimidades, la voluntad del pueblo es la mas noble. 2.º Dentro de veinte días después de ratificado el presente convenio, se convocará una convención provincial que examinará la Constitución sancionada en Mayo de 1853, vijente en las demás Provincias Argentinas.

Este artículo no hace otra cosa que determinar el modo y forma como debe practicarse el examen de la Constitución de Mayo. Estipulada la concesion anterior, nos parece que en nada agravia a los derechos ni a la dignidad de Buenos Aires.

3.º La eleccion de los miembros que formarán la Convencion se hará libremente por el pueblo, y con sujecion a las leyes que rijen actualmente en Buenos Aires. Nada encontramos que afecte a los derechos y a la soberanía del pueblo, que puede hacer su eleccion de convencionales en conformidad a la lei que rije en el Estado, para la eleccion de sus representantes.

4.º Si la Convencion provincial, aceptase la Constitución sancionada en Mayo de 1853, y vijente en las demás provincias argentinas, sin hallar nada que observan en ella, la jurará Buenos Aires solemnemente en el día y en la forma que esa Convencion provincial designare. Claro es.

5.º En el caso que la Conven-

cion provincial manifieste que tiene que hacer reformas en la Constitución mencionada, esas reformas serán comunicadas al Gobierno Nacional, para que presentadas al Congreso federal legislativo, decida la convocacion de una convencion ad hoc, que las tome en consideracion, a la cual la provincia de Buenos Aires, se obliga a enviar sus diputados, con arreglo a su poblacion, debiendo contar lo que esta convencion, así integrada, decida definitivamente, salvándose la integridad del territorio de Buenos Aires, que no podrá ser dividido sin el consentimiento de su legislatura.

Nos parece imperfecto la redaccion, y en estas materias, lo mejor es lo que mas se acerca a la verdad. Nos pareciera mas claro decir: “En el caso que la convencion provincial hiciere reformas en la Constitución mencionada, serán comunicadas al Gobierno nacional &c.” El final de este artículo deja pendiente la cuestion de la capitalizacion de la República, salvando el derecho de Buenos Aires, para aceptar ó no la division de su territorio.

6.º Interin llega la mencionada época, Buenos Aires no mantendrá relaciones diplomáticas de ninguna clase.

Esta base es una consecuencia forzosa de la declaracion que contiene la primera, porque en efecto, no puede haber dos Estados en un Estado ni dos soberanías exteriores en una sola soberanía.

7.º Todas las propiedades del Estado que le dan sus Leyes particulares, como sus establecimientos públicos, de cualquier clase y jénero que sean, seguirán correspondiendo a la provincia de Buenos Aires, y serán gobernados y legislados por la autoridad de la provincia.

Este artículo contiene varias concesiones a favor de Buenos Aires, a pesar de lo que dispone el art. 105 de la Constitución de Mayo, entre otras, la de respetar la institucion del Banco, que es el agente poderoso del desarrollo y del progreso local.

8.º Se exceptúa del artículo anterior la Aduana, que como por la Constitución federal, corresponden las Aduanas exteriores a la nacion, queda convenido en razon de ser asi en su totalidad las que forman las rentas de Buenos Aires, que la Nacion garante a la Provincia de Buenos Aires, su presupuesto del año de 1850, hasta cinco años después de su incorporacion, para cubrir sus gastos, inclusa la deuda interior y exterior.

En recompensa de los respetos por el Banco y por las propiedades que dan sus leyes a Buenos Aires, la Confederacion se apodera de las rentas de las Aduanas locales, garantiendo el presupuesto de este año corriente y de cinco años mas, desde la fecha de la incorporacion, para cubrir los gastos de la provincia, inclusa la deuda exterior é interior.

Declarase parte integrante de la Confederacion, previo examen de la Constitución de Mayo, fijando la forma y el tiempo en que se ha de hacer, es un contrato condicional cuya consumacion depende del cumplimiento de la condicion. Mientras esa condicion no esté cumplida, ese contrato no es sino una promesa, de la que hacen obligaciones y derechos, por supuesto; pero la entrega de las rentas de Aduana es un hecho real y positivo,

man a abrirle francamente mi corazón... Vd. me ha encargado, en cierto modo, buscar marido para su hija; pues bien, ya lo he encontrado... soy yo mismo, si Vd. no me juzga indigno de tan alto honor.

—¿Vd. amiguito mío?... ¡Jesús! ¿quién lo hubiera pensado?... ¡Vd. ¡un solterón tan reluciente hasta ahora!... —¿Ahí verá Vd. el precio que yo doy a la dicha de llamarme hijo suyo... —Pues debo declarar que la elección Vd. me ha gustado, amigo mío. Mi hija y yo le estaremos igualmente agradecidas de un sentimiento tan generoso... Porque, al cabo, Vd. podría con justo título aspirar a un enlace bastante más lisonjero... —No ofender el pudor de nuestras lectoras, cortamos aquí la conversacion que siguió entre Andrés y Doña Jertrudis: la codicia y vanidad de una vieja cortosana, explotando la antojadiza liviandad de un utralpalo corrompido, forman un espectáculo de esos que solo puede complacerse en dibujar el que guste de volverse en el fango. Por conclusion del anterior diálogo se convino en esperar a que Inés terminase el segundo año de su viudez; que Andrés entretanto se limitase a ir ganando, lo mejor que pudiera, la volun-

ta que presume la ejecucion de la condicion, y la consumacion del contrato. Esto todo el mundo sabe que no ha tenido lugar aun, pues ni se ha nombrado las convenciones, ni se ha examinado la Constitución, ni se ha aceptado ni jurado. Ese hecho, para ser lógico, debería ser la consecuencia y no el antecedente, ya que no es racional ni equitativo empezar por entregar el capital social, antes que las bases del contrato se encuentren arregladas y fijadas.

Nadie duda que el producto de las Aduanas exteriores, forma parte de las rentas nacionales, pero Buenos Aires no está aun incorporado a la Nacion, sino de derecho, y los hechos no deben preceder a las declaraciones, sino ser sus consecuencias naturales.

Si es una garantía la que ha exigido el General Urquiza, haciendo preceder la consumacion al antecedente, será necesario convenir en que la lógica no es mas que un sofisma en ciertos casos, aunque en cuanto a garantías, cada uno es libre de exigir lo que quiera, y de aceptar la que se le dé.

9.º Las Leyes actuales de Aduana de Buenos Aires sobre comercio exterior, seguirán rijendo hasta que el Congreso Nacional, revisando las tarifas de Aduana de la Confederacion y de Buenos Aires, establezca la que ha de rejir para todas las Aduanas exteriores.

Consecuencia necesaria de la unidad de aduanas y de la necesidad de una nivelacion de tarifas.

10. Quedando establecido por el presente pacto, un perpetuo olvido de todas las causas que han producido nuestra desgraciada desunion, ningún ciudadano argentino será molestado de modo alguno por hechos u opiniones políticas, durante la separacion temporal de la Provincia de Buenos Aires, ni confiscados sus bienes por las mismas causas, conforme a las constituciones de ambas partes.

Estríbulo obligado de toda transacion de familia, que la esperiencia no ha demostrado siempre armonizarse en la intencion.

11.º Después de ratificado este convenio, el Ejército de la Confederacion evacuará el territorio de Buenos Aires dentro de quince días, y ambas partes reducirán sus armamentos al estado de Paz.

Tiene el defecto de acordar demasiado tiempo para el desarme y para la evacuacion del territorio.

M. C.

#### La idea y el hombre.

La integridad y la fraternidad nacional tienen ardientes partidarios en los que han sostenido la separacion temporal de Buenos Aires, pero el General Urquiza individualmente ó como persona je político, no tiene las simpatías manifiestas de este pueblo.

Los viejos, los egoístas, los capciosos y especuladores en política, no se han dado cuenta de estas diferencias, y cándida ó pèrdida han arrojado a la execucion pública hombres é individualidades respetables, que son respetados por los hombres ilustrados é imparciales.

No amar al hombre, no es odiar la idea que el representa; se aborrece al verdugo, pero no se odia la justicia que el traduce, matando al delincente.

El General Urquiza puede no ser amado de Buenos Aires, pero la integridad del territorio y la fraternidad argentina, que son los símbolos de la grandeza y de

la fuerza de la nacion, no tienen que responder de las cualidades del hombre, que obra á nombre de ellas.

No es lógico pues someter la idea al hombre, como no es justo que los honores de la guerra se desplomen sobre los pueblos, que aman la misma cosa, porque un individuo sea mas ó menos amado de uno de ellos. Seria sobrepone el interés mezquino y egoista, al interés jeneral y humano, la parte al todo, la individualidad a la mayoría, lo que equivale a una violacion patente de la lei de las democracias.

Que el General Urquiza sea ó no amado, no es la cuestion de fondo, por lo que la dicha, la grandeza y la dignidad de Buenos Aires no tendrán por garantía la arbitrariedad del General Urquiza, sino el cumplimiento religioso por su parte de lo que mandan las instituciones y la lei.

¿Ha seguridad de que las violará, y que la lei será su capricho?

Entonces ha derecho para rechazarle, como lo ha para oponerse a la tiranía, al abuso y a la arbitrariedad.

¿Ha seguridad de que será el primer esclavo de la lei y de la voluntad pública?

Entonces no ha derecho para rechazarle por odio ó desamor a su persona.

M. C.

#### Organizemos la defensa.

Como entre nosotros se puede decir de políticos y militares todos tenemos un poco, como antes se decía de poetas y de locos, nos parece que para arregar bien y convenientemente la paz, se debe arreglar bien y sólidamente la defensa de la plaza.

La linea exterior con sus reservas exige para mayor seguridad la formacion de cantones que se apoyen unos a otros, y que en caso de retirada puedan servir de centro a los que vengán peleando.

Para ese objeto son a propósito los edificios que rodean las plazas, las torres de las iglesias, y aquellos sitios donde el enemigo podría desplegar su caballeria, que es su arma principal.

Con ocho ó diez mil hombres que tenemos, no solo se pueden dar una y dos batallas en la linea exterior y en las reservas, sino diez batallas dentro del pueblo, en posiciones ventajosas, que le impiden al enemigo tomar las suyas, para dominarnos, y el General Urquiza sabe que con la fuerza que tiene, no puede triunfar en diez batallas, ni por su número ni por su calidad.

Las mismas precauciones que sirven para vencer en las batallas, sirven para hacer una buena paz. Una y otras dan el mismo resultado, y todavía depende de vosotros el adoptarla.

Cuando el enemigo nos vea insuperables, nos hallará razon mas fácilmente; pero mientras nos crea vencidos ó venibles, ha de ser exigente, y hará bien, porque esa es la lei que rije entre los fuertes y los débiles.

La media defensa, la media decision, la media actividad, no valen nada. Es necesario querer, y querer decididamente, hacer bien ó no hacer; las medias medidas en los momentos extremos, son peores que la completa inaccion.

Buenos Aires no mezcuna nada. Salga pues el hombre que debe responder a los medios y a la voluntad de Buenos Aires.

M. C.

#### El Ferro-carril y la Guerra.

Hé ahí a ese instrumento eficaz de progreso y civilizacion, bruscamente interrumpido en sus

dátiles tareas por la destructora invasion que nos amenaza, convertido sin embargo en auxiliar oportuno de los trabajos de paz.

Suprimidos los trenes del servicio á que estaban consagrados, amenazados de la misma suerte funesta que espera a todas las fuentes de adelanto y riqueza por la accion de los enemigos, vienen tambien a prestar su concurso en el sentido de una solucion pacífica, acorta las distancias, suprime el contacto y pone así en inmediata contacto a los encargados de fundar una situacion extensa de zozobras presentes y de desconanzas para el futuro.

Así es que todos los oídos están atentos al anunció de cada salida de un tren y todos esperan en el incertidumbre su vuelta para conocer el rumbo que toman los negocios.

Pero sea dicha la verdad.—Esa incertidumbre misma en que han pasado los días, esa ausencia de hechos positivos, claros tranquilizadores á que atender; ni ha conservado fluctuantes los espíritus y ajitados los círculos políticos, no ha dejado de ser un motivo mas para que el ejército de la ciudad mantenga esa actividad de firmeza en que se le ha visto conservar, y que es la prenda mas efectiva de una solucion digna.

En la conviccion de su fuerza robustecida por la noble causa que defiende, el ejército ha visto salir y volver los trenes, infundiendo ó amortiguando esperanzas, y ha dejado correr los sucesos en la firmeza persuasiva de que ellos no traen consigo en definitiva sino lo que conviene al pueblo á cuya defensa se ha consagrado con verdadera abnegacion.

Entre tanto, al llegar aquí, oímos el silbato del tren que hien de el aire anunciando su ida ó su vuelta.

¿Dónde será portador...?

Entramos alerta, La retirada de los negocios del Dr. Alsina, es un hecho que explota abiertamente los enemigos que tenemos adentro. Ellos propalan en alta voz que se ha verificado el cambio del día 8, meos para proveer eficazmente a la defensa de la plaza que para celebrar la paz á todo trance.

Pero es del deber del nuevo Gobierno el quebrar esos manejos, verdaderamente criminales en una plaza sitiada, y mostrar que ante todo se consagra a dar a la defensa toda la robustez y vigor necesarios para triunfar por las armas. Con esta actitud, la paz honrosa es mas segura, que no presentándose al enemigo en posicion desventajosa.

El Gobierno actual debe significar eso en primer lugar. Estemos pues alerta contra los manejos demoralizadores de los enemigos internos y moviémoslos a los de acá como a los de allá que estamos resueltos primero que todo a salvar la dignidad de Buenos Aires.

Fuerzas Francesas. Un piquete de treinta hombres de la fuerza desembarcada de los buques franceses, se ejerció ayer en la plaza de Mayo, en evoluciones je guerrillas produciendo un agradable espectáculo que presenciaban muchos curiosos.

Reclamaciones. Sabemos que numerosos extranjeros se han presentado a sus ajentes respectivos, quejándose de los robos de que han sido víctimas por fuerzas de los sitiadores, y a estas primeras reclamaciones se agrada otras y otras, porque la avidéz con que los enemigos se

mas insistió en decirle Pablo; entre Julia y yo... nada hay ya de comun... —¿Qué quieres decir, hermano? preguntó Inés con inquietud, olvidando sus propias penas.

—Nada habia querido decirte ahora, hermana mía... ¡Harto tienes tú con tus penas para que yo viniese á aumentartelas... Si hoy ya te enteno mi grande infortunio es solo para que no rechaces mi pobre ofrenda... —¿Habla qué te pesa, hermano de mi alma?... Conozco en tu acento que tu afliccion es muy grande... —¿Ah Inés! bien habias tú previsto... Julia no me ha estimado jamás... El afecto tranquilo que yo la consagraba, no era lo que me exigía su corazón frío y vano... Necesitaba ahogarse en el humo de las lisonjas; como nunca faltan perversos que acechen a las mujeres vanas para turbar la paz de las familias, para infamar el nombre de maridos honrados... —¿Tú... ¡ah pobre hermano mío! Te comprendo, y te compadezco con todo mi corazón... —El miserable, sin duda por liberarse de mi venganza, ha huido... con ella... y burlando todas mis peticiones, se han embarcado con direc-

el paso, le dijo un día con todos los aires de la más íntima y extraordinaria confianza.

Necesito hoy, querido amigo, de todo la sagacidad y fino halitudo de Vd. Tengo que hablarte de mi hija...

Andrés aproximó vivamente su butaca a la de Doña Jertrudis, y se dispuso a escucharla con la mayor atencion.

—La pobre chica, continuó esta señora, no puede ya seguir en la posición que hoy tiene; es preciso sacarla de ella á toda costa; y con este fin, he resuelto sacarla... ¿Qué le parece á Vd. ¿Quisiera que me hablase con franqueza.

—¿Qué ha de parecerme? Perfectamente. Pero ¿Vd. cuenta ya con Inés?

Con estas condiciones y con las calidades que Inés tiene, ya puede aspirar, me parece, a un buen partido. ... De todas maneras, señora, esa es negoció para muy pensado, respondió Andrés con aire meditabundo.

—¿A quién se lo dice Vd.? no pienso yo en otra cosa... Vaya! ¡hágame Vd. el obsequio de meditar tambien un poco en el asunto, y mañana volveremos a tratar de él, porque esta noche ya se hace tarde.

—Yo era un endiabladito antojó que me habia tomado aquel vicio! decía para sí Andrés al salir del gabinete. —Me parece que te he pescado! decía para sí Doña Jertrudis, al ver la espina que Andrés llevaba en el cuerpo.

Y decia bien Doña Jertrudis. Andrés estuvo toda aquella noche desvelado. Jamás se le habia representado tan bella la vida de su amigo; jamás le habian parecido tan insulsas ni tan despreciables la mayor parte de las mujeres cuyo trato frecuentaba.

—Francamente, decía para sí almorada revolviéndose aquella noche en

tal de la joven, sin declararla su atrevido pensamiento; mientras que Doña Jertrudis por su parte iba sorteando, como el diablo quisiera, la repugnancia que previcia en su hija á contraer nuevo enlace.

Una circunstancia se atravesó por aquellos días, que en concepto del futuro yerno y de la futura suegra, debia ablandar la masa de la vida. Su segundo hijo habia sido ataleado de un accidente igual al de la niña, aunque no con tanta violencia, si bien como mensajero de una muerte cercana. La pobre madre, elavada noche y día junto a la cuna de su niño, en vano pidió al Cielo que se le conservara; el Cielo queria deparar la fe de aquel corazón en el gran crisol de todos los dolores, y ha arrebatado á su hijo...

—¿Quién intentaría describir lo que pasó por el alma de Inés? ¿Quién pretendería bosquejar siquiera la noche profunda, el inencomensurable abismo de tristeza en que fué sepultada la espantosa soledad de la infeliz madre!... ¡Ah! ¡cuántas en su caso habrian quizas alzado una mirada horriblemente rencorosa contra la Providencia!... Pero dicha era cristiana. Con esto queda dicho todo.

—¿Dios me ha dado! Dios me los quitó! exclamó en medio de un

dolor sin lágrimas, como todos los grandes dolores; ¡hágase tu voluntad!... ¡Ángelos míos! Vosotros; que habreis pedido al Cielo el perdón de vuestro padre, pedidle tambien que abrevie los días de vuestra madre desdichada! ¡Decidle que no le desconfiéis de su Misericordia infinita! ¡Decidle que si aun quiere más pruebas de mi sumision á sus eternos decretos, nada más le pido sino su gracia para cumplir en la tierra lo que quisiero ordenarme!...

Esta será eternamente la oracion maravillosa de la mujer cristiana; y cuando Dios dejara sin esposo y sin hijos.

Pablo no dejó un punto a su querida hermana; el día mismo en que el niño cayó enfermo, y viendo la imposibilidad en que Inés iba a dejar de continuar trabajando, presentóse a ella con una cantidad considerable de dinero, rogándole que lo aceptase para tan buena voluntad como él se la ofrecia.

—¿Una sola pregunta! le dijo Inés. ¿Sabe Julia que esto es para mí? —¿Julia! ¡Julia! respondió Pablo llorando. Julia no necesita saberlo, ni yo necesito decirlo.

—Entonces, no puedo aceptarlo, replicó Inés. —¿Dios me ha dado! Dios me los quitó! exclamó en medio de un

dolor sin lágrimas, como todos los grandes dolores; ¡hágase tu voluntad!... ¡Ángelos míos! Vosotros; que habreis pedido al Cielo el perdón de vuestro padre, pedidle tambien que abrevie los días de vuestra madre desdichada! ¡Decidle que no le desconfiéis de su Misericordia infinita! ¡Decidle que si aun quiere más pruebas de mi sumision á sus eternos decretos, nada más le pido sino su gracia para cumplir en la tierra lo que quisiero ordenarme!...

Esta será eternamente la oracion maravillosa de la mujer cristiana; y cuando Dios dejara sin esposo y sin hijos.

Pablo no dejó un punto a su querida hermana; el día mismo en que el niño cayó enfermo, y viendo la imposibilidad en que Inés iba a dejar de continuar trabajando, presentóse a ella con una cantidad considerable de dinero, rogándole que lo aceptase para tan buena voluntad como él se la ofrecia.

—¿Una sola pregunta! le dijo Inés. ¿Sabe Julia que esto es para mí? —¿Julia! ¡Julia! respondió Pablo llorando. Julia no necesita saberlo, ni yo necesito decirlo.

—Entonces, no puedo aceptarlo, replicó Inés. —¿Dios me ha dado! Dios me los quitó! exclamó en medio de un

entregan al despojo, dá por resultado la miseria de numerosas familias.

En ese empeño no distinguen personas, y la comunidad extranjera vuelve a ver en práctica los mismos hechos que presenciaron en el sitio pasado. Es que son los sitiadores de ahora, los mismos de 1853.

Vapor Tacuary.

Salió ayer mañana para Martín García y el Paraná, conduciendo órdenes, que se nos dice había recibido el Sr. mediador del Paraguay, del Jeneral Urquiza y de nuestro gobierno, para los jefes de la escuadra de Buenos Aires y de la Confederación, a fin de evitar todo acto de hostilidad en estos momentos, como inútil y perjudicial para ambos beligerantes.

Visita de la línea.

Ayer mañana visitó el Sr. Gobernador todos los puntos de la línea de fortificación. Según se nos informa, el Sr. Llavallol fue recibido por todos los cuerpos que la guarnecen con afectuoso respeto.

Vapor de S. M. C. Concordia. Este lindo vapor de la armada española salió ayer noche para Montevideo.

El nuevo Ministro de la Guerra. En consecuencia de haber aceptado el Sr. Gobernador la escusación del Coronel Conesa, fué nombrado el Sr. Coronel Gelly.

Este digno y hábil militar, se ha prestado con la abnegación que le distingue, a este nuevo sacrificio que su patria le impone. Le deseamos el mayor acierto en su nuevo destino, y que encuentre toda la cooperación que es acreedor, por el celo y firmeza, con que siempre ha servido a la causa de la libertad y civilización en el Río de la Plata.

Guerrillas.

En la descubierta de ayer mañana, tuvieron lugar algunas al Norte y Sur de nuestra línea.

Creemos inútil el que algunos jefes u oficiales de los sitiadores los provoquen, ridículo y vergonzoso el que después de provocados, hayan cobardemente cuando los de la plaza salen a su encuentro.

Comandados.

Ayer a la una del día, salió nuevamente la comisión, menos el Dr. Obligado, para continuar la discusión de los puntos pendientes en las bases presentadas.

Precauciones.

Un punto esencialísimo debe tenerse presente en todo arreglo pacífico que se formule, antes de ponerle el sello de una sanción definitiva, y es que al procederse a la ejecución de lo pactado, no sobrevengan dificultades que tornen las cosas al mismo estado de guerra y debestación que se quiere terminar.

La cláusula mas sencilla en apariencia, la fórmula mas llana a primera vista de una condición cualquiera, puede traer ese resultado si no se medita maduramente el fondo y la forma de lo que se pacte.

Se quieren evitar las calamidades de la guerra, la efusión de sangre, se quiere una solución conveniente, honrosa, digna, pues bien, que no vaya a quedar en lo que se escribe asidero a la mala fe, y veamos a este pueblo obediendo a la paz le hará una posición que la paz le hará innecesaria aparentemente.

En nombre de los grandes intereses comprometidos en este arreglo, pedimos la mayor cordura a este respecto. Que la prisa por alcanzar el bien de una paz no nos esponga mañana a restablecer la posición de guerra; pues aun cuando la justicia protejera nuestra causa, habríamos perdido ventajas materiales que no debemos perder por precipitación.

Par no aceptar la renuncia.

Segun nuestro colega el Nacional, los Sres. Diputados y Senadores que no quisieron aceptar la renuncia del Sr. Dr. Alsina en presencia de la exigencia del enemigo para aquel objeto, fueron, los Señores Obligado, Mendez, Ocampo, Mexía, Fernandez Blanco, Castro, Medrano, Castex, Sarmiento, Mármol, y Agrelo.

Agria feraz.

La prensa de Montevideo está manifestando el gozo que la anima por los sucesos que ocurren en Buenos Aires. La alegría de que aquellos acérrimos enemigos de nuestra causa

están poseídos, los ha llevado a emitir juicios sobre la caudilla de esta ciudad, que ellos han dado por verificada.

Aquellos blancos aparentan olvidar el glorioso sitio de Montevideo, cuya heroica defensa elevó a Oribe en el Carrizo, durante nueve años, exhibiendo al lado de las jentes su presidencia legal intermitente.

Al fin triunfó la causa de Montevideo. Con los enemigos que nos rodean está sucediendo lo mismo. No quieren acordarse del sitio de Buenos Aires en 1853 y de su terminación triunfante.

Pero no verán, no, ni aquellos ni estos cumplidos sus predicciones. Buenos Aires ha de salvar su honor, sus intereses legítimos, sus instituciones hermosas; y llegará a ese resultado por uno de los dos caminos que allí conducen: por el de la paz, como el pueblo y el ejército entienden que debe ella ser para que sea—por el de la guerra, como el ejército y el pueblo, unidos en un sentimiento común, la comprenden si la terminación pacífica no consulta aquellas condiciones.

No crean lo contrario los enemigos de Buenos Aires de cualquier parte que sean.

NO ES CULPA NUESTRA. Sabemos que se ha notado la falta en el Alcance que publicamos con las Bases y demas documentos, de la nota con que el Gobierno las pasó a la Legislatura y en que, se nos informa, daba su opinión sobre ellas, considerándolas como inadmisibles. Por mas diligencia y esfuerzos que pusimos para obtener ese documento, entonces ni hasta hoy, nos hemos podido conseguirlo. No es pues falta nuestra.

Sin novedad. A las cinco de la tarde regresó ayer el vapor paraguayo Tacuary, después de haber comunicado las órdenes de que era conductor para el jefe de nuestra escuadra y para el de la Confederación; dejando a ésta fondeada en la boca del Guazú (donde hace tres días se encuentra) y a la de Buenos Aires en Martín García, (donde hace mas de tres estaba burlado).

Armisticio. Por la interposición del Sr. Jeneral Lopez, a quien Buenos Aires debe tantos servicios en esta guerra, se ha obtenido un armisticio, mientras tiene lugar la ratificación de la convención celebrada; no debiendo durante el armisticio los de un campo con otro.

El joven D. Luis Pintos.—Este valiente joven, que se presentó voluntariamente como abanderado en el batallón del Comandante Agrelo, y a quien su familia y amigos daban por muerto, ha resucitado; y podemos decir acertadamente y con satisfacción que está prisionero en el batallón de Palma.

Prescindiendo del gusto con que escribimos estas líneas por nuestro amigo particular el reencitado, lo hacemos tambien para acompañar a su excelente familia y a sus amigos, en la satisfacción de que participan, al saber que aunque prisionero hai la esperanza de abrazarle como ciudadano y saludarle como a un digno militar.

¿Casos no voltes?—Verdad es que hasta ahora por un caso nadie se ha muerto, pero sin embargo hay algunos casos de tristes resultados.

Venimos de la capitania, de averiguar noticias (en nómine) paso a paso en nuestro caballo y nos dirijimos a casa de nuestro redactor a dar cuenta de ellas, y fijándonos a derecha e izquierda de donde conseguir materia para nuestra Miscelánea, fué interrumpida nuestra meditación, por una atroz espantada que dió nuestro violin; de cerca de la cola pudimos volver a tomar la silla y una vez asegurados desentramos saber el porque de este jalon, y vimos que un chiquilín estaba burlándose en la lagunita, que desde que llovió, existe en la vereda de San Francisco calle de Balcarce, y mas allá allá otros que jugaban a las escanditas y se metían adentro de los pozos de ella.

Ahora convenimos en que no debe componerse esta, porque no hay motivo para quitarles la distracción a tanto niño inocente.

Prisioneros.—Sabemos por informes del teniente, que el Coronel del Gorondo tomó un prisionero con su cinta colorada; otro condujo un oficial de caballería vestido todo de colorado, perteneciente a la lagunita, y vimos que un chiquilín estaba burlándose en la lagunita, que desde que llovió, existe en la vereda de San Francisco calle de Balcarce, y mas allá allá otros que jugaban a las escanditas y se metían adentro de los pozos de ella.

Existencia el 1.º ... 218 129 Entraron en el mes. 225 9

Salieron curados... 147 7 Murieron... 22 1

Existencia el 31... 294 123

Ultima hora. Anoche volvió la comisión de paz,—a la que no acompañó el Sr. Obligado,— trayendo ajustadas con el beligerante la bases definitivas del arreglo. A las que ya hemos publicado, y que conocemos el público, se dice, que se ha agregado un artículo mas, referente a la amnistía con reconocimiento de grados y con sueldo pagadero desde la fecha de la ratificación de la Convención a las personas que lo gocen, donde se encuentran, dentro del territorio de la República; ya sea por el Tesoro de Buenos Aires ó por el de la Confederación; y se dice tambien que algo se ha pactado respecto a que Buenos Aires concurrirá a la elección del próximo Presidente de la Confederación.

Esto es todo lo que hemos podido averiguar de sustancial, con respecto a los arreglos de las bases; debiendo volver hoy a la Comisión con ellas firmadas y determinar el tiempo en que deben ser ratificados por la legislatura de Buenos Aires.

A nuestros suscriptores.—Su plácemes a estos señores se dignen mandar, siempre que haya algun boletín, una tarjeta con sus nombres para evitar los mil abusos que se cometen.

Especular a costillas del prójimo.—En el barullo en que estamos anteayer en nuestra imprenta con motivo del alcance que dimos a nuestros suscriptores, nos era completamente imposible fijarnos en las mil pillerías y estratagemas que empleaban algunos muchachillos de la calle (y otros que no lo eran) para obtener un boletín gratis, con el objeto de venderlo a menos precio, en la puerta, los primeros, y con el de leerlo los segundos. Hay suscriptor que ha llevado tres ejemplares, vale decir, dos personas que han abusado de su nombre; y sentiríamos que por evitar alguna vez este abuso le hayamos negado a algun chico que en efecto, debiera llevarlo.

Para esto no hay palabras que basten a espantarnos moderadamente, no bastan amenazas; muchos se agazapaban bajo el mostrador y cual un gato toma un ratón, también ellos el boletín, y huían para venderlo, volviendo listos para otra nueva remitienda. Ya un vidrio suena quebrado por algun suscriptor para quien el verlo esperar es un absurdo, ya sacan las puertas de su lugar. . . . . quien detiene al pueblo soberano, y a mas, anas.

Asi pediríamos humildemente para otra vez calma, moderación, induljencia.

Despedida.—En el Nacional de ayer tarde, el Dr. D. Juan Carlos Gomez se despide de sus lectores, anunciando que considera como concluida su misión de periodista.

Ella ha sido desempeñada con raro talento, y en los fastos del Nacional figurará siempre como una época notable la redacción del inmortal autor del Canto a la Libertad.

Unos Guardias Nacionales. Estos Sres. nos piden que preguntemos por medio de nuestra Miscelánea, porque no se citó para Asamblea Jeneral, antes de ayer, a los Sres. Representantes Bustillos, Martínez (D. Julian) Mitre (D. Emilio) y Martín.

En efecto, no están sin fundamento la pregunta, y a la par de estos señores desearíamos nosotros no ignorar el motivo de esta falta.

Una desgracia mas.—En medio de los males de la patria, el hombre sin embargo conserva siempre lágrimas para los males privados, porque su corazón es infinito para el dolor.

Hemos llorado amargamente la muerte inesperada de la jóven Teodora Diaz, arrebatada hace cuatro días al cariño de su familia y de todos los que la conocieron en esta tierra. Dios llama pronto así a los seres que estima demasiado puros para dejarlos espuestos a las miserias del mundo.

¿Qué es una inflexión en algo a los infelices padres y amigos que han quedado, lamentando no la suerte, sino la partida de Teodora.

Hospital de hombres.—Los movimientos en el mes de Octubre ha sido el siguiente:

Enfermos. Dementes. Existencia el 1.º ... 218 129 Entraron en el mes. 225 9

Salieron curados... 147 7 Murieron... 22 1

Existencia el 31... 294 123

Publicacion Solicitada. Sr. D. Mariano Varela. Querido Mariano: En un artículo que creo tuyo, y que ha aparecido en la Tribuna de hoy, le estos renglones.

“La verdad ha sido siempre el atributo principal de nuestro partido.

“Hablar ese lenguaje es pues un deber de los que pertenecemos a él.

“Lo haremos así al dar cuenta de los sucesos de ayer.”

A renglón seguido, desartando las ideas del partido a que perteneces, ó hablando mas claro, faltando a la verdad que parecia ser tu Dios, dices que el Dr. Alsina, aperebiéndose sus dula de lo la opinion pública no le acompañaba ya con sus simpatías habia eludido su renuncia ante la Asamblea.”

INTERIOR.

Documentos Oficiales. Comandancia Jeneral de Armas. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1859. Al Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Teniente Coronel Don Pastor Obligado.

El Inspector y Comandante Jeneral de Armas, ha conferenciado con el Señor Coronel del Regimiento de G. N. Pasivo, y de ella ha resultado considerar indispensable, el que la Comandancia se dirijiera a V. S. para manifestarle que es de absoluta necesidad ejecutar en ese Cuerpo dos operaciones indispensables: una llamar a la Guardia Pasiva para renovar sus papeletas, y la otra la creación de una Comisión médica, que haga un nuevo reconocimiento, y de todos aquellos que hubiesen mejorado de sus enfermedades se incorporen nuevamente a sus respectivos Cuerpos, para esto se podrá prevenir a cada uno de los Jefes de G. N. que manden sus Ayudantes cada Cuerpo, en los días que se señalen para el reconocimiento, por cuyo medio se harán cargo de los que a cada Cuerpo les correspondan.

Diós guarde a V. S. muchos años. Enrique Martínez. Noviembre, 9 de 1859.

Vuelva a la Comandancia Jenera de Armas para que proceda de conformidad a lo propuesto en la presente Nota, nombrándose para componer la Comisión médica, de que habla la misma, a los Doctores Don Ireneo Portela, al Médico y Cirujano principal D. Ramon del Arca, y D. José P. Lacena, a quienes se hará saber, y publíquese.

Rúbrica de S. E. Gelly y Obes. Departamento de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 8 de 1859. Habiendo admitido la escusación que de la aceptación del cargo de Ministro de Guerra y Marina presentó el Coronel Don Emilio Conesa, el Gobierno decreta:

Art. 1.º Queda nombrado Ministro Secretario en el Departamento de Guerra y Marina el Coronel D. Juan Andres Gelly y Obes.

Art. 2.º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial.

LLAVALLOL. José M. de la Fuente. Oficial mayor.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1859. Al Señor Oficial mayor del Ministerio de Gobierno D. José M. la Fuente.

He recibido la atenta nota de Vd. fecha de hoy, en que me participa haber sido nombrado por S. E. el Sr. Gobernador, Ministro Secretario de Guerra y Marina.

Sírvase Vd. poner en conocimiento de S. E. que resuelto a no escusar sacrificio alguno cuando el interés de la Patria y de la causa de la libertad y de las instituciones así lo requiera, acepto el elevado puesto a que S. E. me llama.

Diós guarde a Vd. muchos años. Juan A. Gelly y Obes.

Publicacion Solicitada. Sr. D. Mariano Varela. Querido Mariano: En un artículo que creo tuyo, y que ha aparecido en la Tribuna de hoy, le estos renglones.

“La verdad ha sido siempre el atributo principal de nuestro partido.

“Hablar ese lenguaje es pues un deber de los que pertenecemos a él.

“Lo haremos así al dar cuenta de los sucesos de ayer.”

A renglón seguido, desartando las ideas del partido a que perteneces, ó hablando mas claro, faltando a la verdad que parecia ser tu Dios, dices que el Dr. Alsina, aperebiéndose sus dula de lo la opinion pública no le acompañaba ya con sus simpatías habia eludido su renuncia ante la Asamblea.”

Como a tí tambien te consta, todo esto es falso.

No sé ni procuro saber si el Dr. Alsina habia perdido ó no las simpatías de sus compatriotas, pero lo que sí sé y el pueblo debe saber tambien, es que aquel renunció porque dos Comisiones del Cuerpo Legislativo fueron ayer a exigirle, en nombre del patriotismo y de la causa, que dejase el puesto para complacer a Urquiza.

enemigo, parece que ahora se pretende tambien presentarlo a los ojos del pueblo como al gobernante digno que espontáneamente se confiesa impotente para conjurar el peligro, dominando una situación difícil.

El Dr. Alsina haciendo un sacrificio de otro jénero en provecho de la causa, está resuelto a no desplegar sus labios por ahora; y aunque algunos se complazan en presentarlo como desertor del puesto en el momento del peligro y del conflicto, él no alzará su voz, temeroso de que ella produzca la menor división en nuestras filas.

Te aseguro, Mariano, que dando a la prensa estos renglones voy a ocasionar a mi padre un penoso sentimiento; pero el deber, tal como yo lo entiendo, me obliga a protestar contra la exactitud de un hecho que se presta y se prestará a diversas apreciaciones.

Como siempre tu amigo, A. Alsina. Línea de fortificación, Noviembre 9 de 1859.

Superior Tribunal de Justicia. CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS DE SU INDICACION. Habiendo sido habilitado el Superior Tribunal por el Poder Ejecutivo para conocer en las causas criminales, continuando viéndose estas en la forma de costumbre.

SALA DE LO CRIMINAL. Señores Jueces: Jueves 16. Los mismos—Correcional contra Zacarias Nin, por pelear, apoplejacion, defensor y procurador, los de los de. Viernes 17, feriado. Sábado 18. Los mismos—Correcional, D. Juan Ampe contra D. Pablo Tazan, por herida, apoplejacion; abogados Dres. Coronel y Obispo, procurador el de pobres. Escríbanlo, Anselmo. Buenos Aires, noviembre 5 de 1859.

PARTE COMERCIAL. BOLSA. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1859. A las 2 de la tarde. 20,407 Ventas al contado—... 350 Primer precio—... 357 354 Sábado 12 de Noviembre—... 357 355 Ultimo al contado—... 354

Movimiento del Banco en Octubre de 1859. DEPÓSITOS. ENTRADAS. Metálico—... 374,587 02 Moneda corriente. 58,162,825 4

SALIDAS. Metálico—... 602,014 88 Moneda corriente. 58,904,900 51

Buenos de Ultramar existentes en la Rada de Buenos Aires el 9 de Noviembre de 1859.

Table with columns: NACION, CLASE, NOMBRE, TON., CAPITAN, LEGAJA, PROCEDENCIA, CONSIGNATARIO, y ESTADO ACTUAL. Lists various ships and their details.

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

Descontos, sin incluir la renovación de letras e hipotecas. Metálico—... onzas 16,483 Mon. corr.—... pesos 10,961,720 7

Descontos y renovaciones de letras e hipotecas. Metálico—... 572,196 37 Moneda corriente. 31,855,320 4

Reditos pagados de depósitos. Metálico—... fuertes 13,543 8 Mon. corr.—... pesos 1,047,978

MARITIMA.

Estados de Ultramar.—Dia 8. Hanburg, 4 de Agosto y Montevideo el 5 del corriente, bergantín hanoveriano Octavio, 173 toneladas, capitán A. Fisher, a Treussein y ca., a los mismos 1000 picardas de vereda, 104 barriles y 88 medios barriles alquitran, 20 lastras y 10 barriles carbon, 74 faldas de coliva, 400 cajones café, 5 cajones mercaderías, 2 bultos mustras, 220 idem jarra alquitranada, 3 cajones lonetas; a la Brilan 23 cajones muebles, 6 idem cueros barnizados, 1 idem cigarros, 12 idem mercaderías, 8 bultos mustras; a Matias Sandoz 2 cajones mercaderías, a N. S. Schvartz 1 idem mercaderías, a T. Rosing 57 sacos arroz, 2 cajones cerveza; a Paulich & Steiger 2 sacos cueros, 1 cajón mercaderías; a Brandt, Solme y ca. 3 cajones manufacturados, 1 cajón mercaderías, a J. C. Thompson 6 cajones mercaderías, 1 bulto mustras; a Bote hermanos 1 cajón espejos; a Ludes y ca. 22 cajones mercaderías, 2 cajonetas y 1 bulto mustras.

Dia 9. Rio Janeiro y Montevideo, bergantín goleta de guerra brasileiro Tenedero. Dolores, goleta Prudencia Oriental a Novaro, 60 carros leña, 300 carros leña. Islas, pallobo Lucinda a Novaro, 30 carros leña. Islas, queche Roita a Novaro, 30 carros leña.

Martin Garcia, goleta Maria Stevanoff a Roverano, 92 cajones jinebra, 22 idem vino burdeos, 3 canastos chavyanes, 6 cajones mercaderías, 5 sacos harina, 1 cajón té, 5 bultos papel estraza, 4 barricas anís, 6 bolsas café, 5 damajuanas enva, 6 pipas caña, 12 idem vacías.

Rios Interiores (durante la noche anterior) vapor de guerra paraguayo Tacuary. Regreso a la tarde. Estados Unidos, barca inglesa Ferrie.

Havre, fragata francesa Quito recibe correspondencia hasta las 4 de la tarde del viernes 11. Marsella, barca francesa St. Denis, recibe correspondencia hasta las 4 de la tarde del viernes 11.

Amberes, bergantín Cera, correspondencia hasta el jueves 10 a las 2 de la tarde.

Se vende. Una casa en la calle de Chile núm. 402, los intereses dirijase a... n.º 39.

Consulado de Prusia. La Sra. "Elise Franz" tiene una carta en este Consulado, que puede leerse. n.º 39.

SAL Y CARBON. Se venden ambos artículos muy acomodados, carbon para cocer y herrerías; calle de Cayo N.º 102. Tambien se vende un caballo galeado, sano, manso y gordo. n.º 39.

Comandancia del Parque de Artilleria. Existiendo en esta oficina algunas armas que se han traído de nuestra, por propuestas hechas a la Superioridad las que no han sido admitidas; se advierte a los que consideren como dignos de ellas, pasen a recogerlas en el término de 20 días a contar desde la fecha, previniendo que cuando dicho plazo, esta Comandancia dispondrá de ellas. Buenos Aires 22 de Octubre de 1859. n.º 39.

AVISOS. Seminario INGLÉS. 20 SUTPACHA 20. El Director de este Establecimiento tiene el honor de anunciar al público, que un sistema de enseñanza, que ya ha recibido tan benévola acogida, desde el Sr. D. Pádra de la juventud de este país, continúa con aumento vigor. La larga experiencia en el ramo, que ha gozado el infrascripto, le proporciona

AVISOS MARITIMOS. PARA EL ROSARIO. Con escala en Zárate, San Pedro, Olavarría y San Nicolás. n.º 39.

Para Liverpool. La barca inglesa de primera clase, el vapor "James Carthy" de 270 toneladas su capitán Lanerock por adjunto de flete de ambos orcoses a Juan P. Boyd Ca. Corretores Marítimos. San Martín 110 n.º 39.

Para Londres. El bergantín inglés de primera clase, el vapor "Virgo" de 220 toneladas su capitán Rackley toma todo su cargamento en balizas.

Para Liverpool. La barca inglesa de primera clase, el vapor "James Carthy" de 270 toneladas su capitán Lanerock por adjunto de flete de ambos orcoses a Juan P. Boyd Ca. Corretores Marítimos. San Martín 110 n.º 39.

Para Cádiz Málaga y Barcelona. Saldrá para dichos puertos, a la mayor brevedad posible, el bergantín Español, de 1.º clase, chivado y forrado en cobre, el capitán D. Marcelino Denis. Pase de admitir a flete, hasta la cantidad de 5 a 6 mil onzas secas, para tratar ocurrencias a sus consignatarios. n.º 39.

Para Montevideo. Saldrá para dicho puerto, a la mayor brevedad posible, el bergantín Español, de 1.º clase, chivado y forrado en cobre, el capitán D. Marcelino Denis. Pase de admitir a flete, hasta la cantidad de 5 a 6 mil onzas secas, para tratar ocurrencias a sus consignatarios. n.º 39.

Para Montevideo. Saldrá para dicho puerto, a la mayor brevedad posible, el bergantín Español, de 1.º clase, chivado y forrado en cobre, el capitán D. Marcelino Denis. Pase de admitir a flete, hasta la cantidad de 5 a 6 mil onzas secas, para tratar ocurrencias a sus consignatarios. n.º 39.

Para Montevideo. Saldrá para dicho puerto, a la mayor brevedad posible, el bergantín Español, de 1.º clase, chivado y forrado en cobre, el capitán D. Marcelino Denis. Pase de admitir a flete, hasta la cantidad de 5 a 6 mil onzas secas, para tratar ocurrencias a sus consignatarios. n.º 39.

